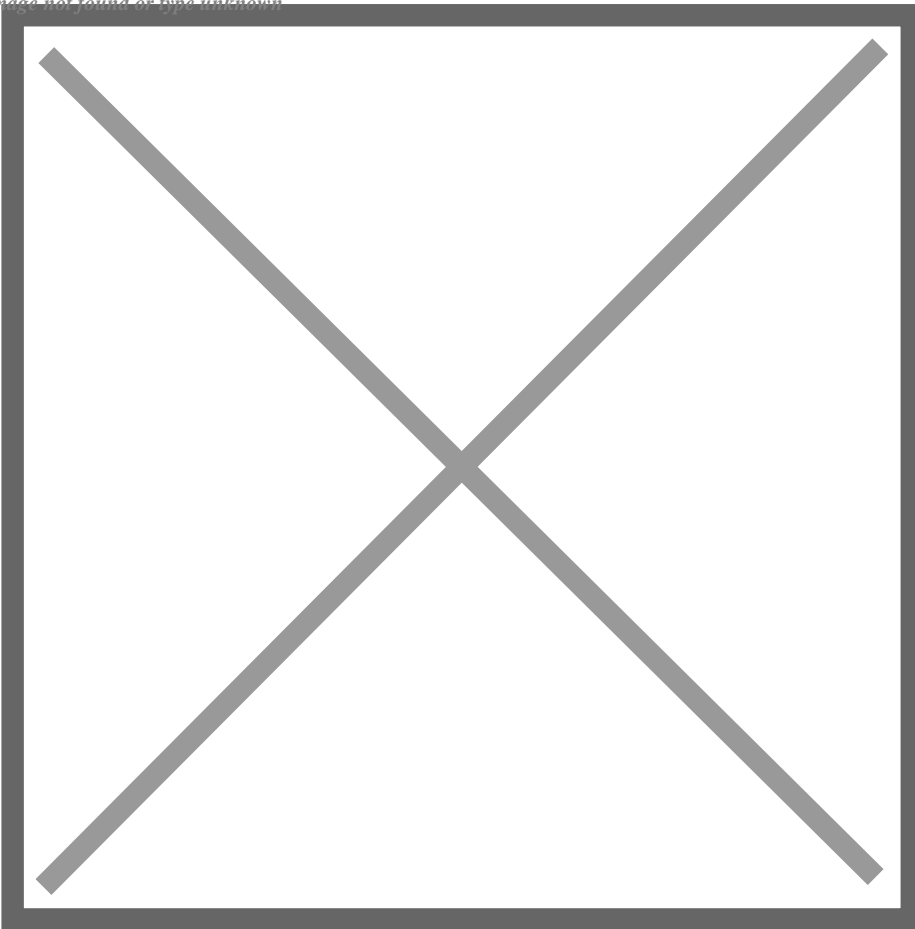


Afirman que Ley de amnistía amenaza la democracia en España

Image not found or type unknown



Logo

Madrid, 2 nov (RHC) La Asociación Profesional de la Magistratura (APM) de España, rechazó este jueves una futura ley de amnistía bajo el argumento de que su objetivo es anular al Poder Judicial.

Asimismo la APM advirtió que la normativa supone “el principio del fin’ de la democracia española”.

Se pretende dar un paso más y situarnos en el principio del fin de nuestra democracia. Romper las reglas de la Constitución de 1978 y volar por los aires el Estado de Derecho, expresó la Asociación a través de un comunicado.

El texto advierte que es “inaceptable e inasumible para una democracia plena que se impulse una norma legal que exonere a unos pocos de las responsabilidades penales, ya declaradas por los Tribunales”.

En este sentido indicó que una ley de amnistía no es admisible en la Constitución Española de 1978 y pone en cuestión la labor de los jueces que aplicaron las leyes ordinarias democráticamente elaboradas por el poder legislativo, según el comunicado.

Asimismo, alerta de que vulnera el principio de igualdad en la aplicación de las leyes al eximir de responsabilidad penal a personas únicamente con base en la supuesta motivación política de sus actuaciones. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/338213-afirman-que-ley-de-amnistia-amenaza-la-democracia-en-espana>



Radio Habana Cuba